


Página 1 de 7	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

**REGIONAL DE ASEGURAMIENTO No 04
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
66-5-20070-22**

*OK
Previsión
15-Nov-23*

LUGAR Y FECHA: Cali,

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** MAYOR CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC 7.318.436 Expedida en Chiquinquirá - Boyacá

CARGO: jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:** Orden Interna N° 176 del 16 de noviembre de 2022.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: N° 02115 del 23 de junio del 2023, expedida por el Director General de la Policía Nacional de Colombia.

DATOS DEL CONTRATISTA: HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS E.S.E.

NIT: 891.200.622-2

REPRESENTANTE LEGAL: EUNICE MARIA CEBALLOS GUASMAYAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 52.965.872 DE PASTO

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios

OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MÉDICOS HOSPITALARIOS, URGENCIAS, AMBULATORIOS, DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE COMPLEJIDAD (INCLUYE MEDICAMENTOS, TRASLADOS, INSUMOS, TOMA DE MUESTRAS COVID) Y TODOS LOS SERVICIOS HABILITADOS POR EL HOSPOITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°4 EN EL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 66-5-20070-22

MUNICIPIO DE SAMANIEGO, DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGÚN LO DEFINIDO EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL). O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: N/A

FECHA DE EMISIÓN: N/A

FECHA DE VENCIMIENTO: N/A

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: \$17.000.000,00 DIECISIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE.

FECHA DEL CONTRATO: 9 DE JUNIO DE 2022

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 9 meses y dos (02) días

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro (4) meses más adicionales al plazo de ejecución

FORMA DE PAGO: Los pagos se realizarán en mensualidades vencidas, dentro de los (60) sesenta días calendario siguientes a la radicación de las facturas de las publicaciones realizadas, con la constancia de recibido a satisfacción del servicio, suscrita por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Policía Metropolitana san Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Subintendente ALEX MANUEL HERNANDEZ CARDENAS

**CONTRATOS ADICIONALES,
PRÓRROGAS
O MODIFICATORIOS**

- Se realiza modificación al contrato principal el cual está por un valor de 17.000.000 Millones de pesos mediante acta Nro-001, consistente en reducción por un valor de trece millones \$ 13.000.000 moneda legal corriente quedando el contrato por un valor de cuatro millones de pesos moneda legal para ser ejecutados desde el 29-06-2022 y fecha de termino 31-12-2022.
- se realiza adición Al contrato principal de la vigencia 2022 el cual queda por el valor de seis millones de pesos con fecha de inicio 29-06-2022 y fecha de termino 31-03-2023

**VALOR FINAL DEL CONTRATO U
U ORDEN DE COMPRA**

\$6.000.000,00 SEIS MILLONES DE PESOS
MONEDA CORRIENTE.

FECHA DE TERMINACIÓN:

31 DE MARZO DE 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO 66-5-20070-22	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	53522 DEL 19/05/2022	\$4.000.000,00	65922 DE 09/06/2022	\$4.000.000,00
Adición al valor y plazo	748 DEL 06/11/2022	\$ 2.000.000	18723 DEL 10/01/2023	\$ 2.000.000

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:

N/A

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD
CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.:**

41-03-101008837

FECHA DE APROBACIÓN:

09-06-2022

**CERTIFICADOS O ANEXOS DE
MODIFICACIÓN:**

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	800.000.000	11/02/2022	11/02/2023

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que EL CONTRATISTA entregó los bienes y elementos del contrato 66-5-20070-

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 66-5-20070-22

22 dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adicciones y prórrogas, así:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	Fecha	Número	Fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	1	14/10/2022	349.273,00	CUENTA DE COBRO24544	03/10/2022	349.273,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	2	14/10/2022	248.181,00	CUENTA DE COBRO24543	03/10/2022	248.181,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	3	19/10/2022	643.969,00	CUENTA DE COBRO 24594	07/10/2022	643.969,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	4	16/11/2022	810.859,00	CUENTA DE COBRO 24720	10/11/2022	810.859,00	4
PRINCIPAL	N/A	N/A	4	14/12/2022	1.788.243,00	CUENTA DE COBRO24787	09/12/2022	1.788.243,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	5	22/12/2022	96.875,00	CUENTA DE COBRO24668	22/12/2022	96.875,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	6	21/02/2023	770.287,00	CUENTA DE COBRO24832	10/02/2023	770.287,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	7	12/04/2023	601.474,00	CUENTA DE COBRO24968	10/03/2023	601.474,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	7	19/04/2023	4.302,00	CUENTA DE COBRO24832	10/02/2023	4.302,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	7	8/05/2023	298.314,00	CUENTA DE COBRO24995	10/04/2023	298.314,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	11	18/05/2023	62.600,00	CUENTA DE COBRO24010	1/09/2021	62.600,00	N/A
TOTAL, RECIBIDO					5.674.377,00	TOTAL, FACTURADO		5.674.377,00	

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$17.000.000,00	\$17.000.000,00	\$ 325.623,00	\$17.000.000,00	\$17.000.000,00	\$ 325.623,00

Que mediante certificación de pagos de fecha 12/09/ 2023 el Tesorero de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4 certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
NUMERO COMPROMISO	NUMERO OBLIGACION	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
65922	642522	368662222	16/11/2022	643.969,00	0	643.969,00
65922	639722	369100222	17/11/2022	248.181,00	0	248.181,00
65922	707822	406285622	8/12/2022	810.859,00	0	810.859,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 66-5-20070-22

65922	908622	22121623	2/02/2023	96.875,00	0	96.875,00
65922	894722	24719323	6/02/2023	1.788.243,00	0	1.788.243,00
65922	1002622	36015423	15/02/2023	349.273,00	0	349.273,00
18723	61323	83088723	25/03/2023	770.287,00	0	770.287,00
18723	169123	141766123	11/05/2023	601.474,00	0	601.474,00
18723	213923	172176723	6/06/2023	4.302,00	0	4.302,00
18723	228023	164510523	1/06/2023	298.314,00	0	298.314,00
65922	238423	173375723	6/06/2023	62.600,00	0	62.600,00
TOTALES				5.674.377,00	0	5.674.377,00

Determinar cómo valor NO ejecutado del contrato 66-5-20070-22, la suma de TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$325.623,00) MONEDA LEGAL correspondientes al Registros Presupuestales No 18723 del 10 de enero de 2023. Valor que deberá ser reintegrado al presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No4.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOZADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO D RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2022-074599-UPRES DENAR	29/07/2022	01/06/2022 A 30/06/2022
2	GS-2022-086220-UPRES DENAR	30/08/2022	01/07/2022 A 31/07/2022
3	GS-2022-090133-UPRES DENAR	08/09/2022	01/08/2022 A 31/08/2022
4	GS-2022-115341-UPRES DENAR	04/11/2022	01/09/2022 A 30/09/2022
5	GS-2022-127442-UPRES DENAR	01/12/2022	01/10/2022 A 30/11/2022
6	GS-2022-065317-UPRES DENAR	15-05-2023	01/11/2022 A 30/11/2022
7	GS-2022-065324-UPRES DENAR	15-05-2023	01/12/2022 A 31/12/2022
8	GS-2022-065367-UPRES DENAR	16-05-2023	01/01/2023 A 31/01/2023
9	GS-2022-065384-UPRES DENAR	16-05-2023	01/02/2023 A 28/02/2023
10	GS-2022-065399-UPRES DENAR	16-05-2023	01/02/2023 A 28/02/2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato de Prestación de Servicios de Salud 66-5-20070-22 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato de Prestación de Servicios 66-5-20070-22, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato de Prestación de Servicios 66-5-20070-22, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Subintendente ALEX MANUELHERNANDEZ C.

POR EL CONTRATISTA:

**HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE
SANTOS E.S.E.**

**SU REPRESENTANTE LEGAL:
GUERRERO PEPINOSA**

MARCELA CEBALLOS GUASMAYAN

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 66-5-20070-22, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar cómo valor NO ejecutado del contrato 66-5-20070-22, la suma de TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS (\$325.623,00) MONEDA LEGAL correspondientes al Registros Presupuestales No 18723 del 10 de enero de 2023. Valor que deberá ser reintegrado al presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No4.


TERCERO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales),

Para constancia, se firma en la ciudad de San Juan de Pasto.


POR LA POLICÍA NACIONAL,

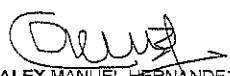

Mayor **CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4

POR EL CONTRATISTA,


MARCELA CEBALLOS GUASMAYAN
C.C 52.965.872

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Subintendente **ALEX MANUEL HERNANDEZ CARDENAS**
Supervisor de Contrato


Elaboró: SI. **ALEX MANUEL HERNANDEZ**
Supervisor de Contrato UPRES NARIÑO

Revisó: SI. **DIEGO FERNANDO LOZANO LEMOS**
Analista de contratos RASES4


Revisó: CT. **GUSTAVO ANDRES NARVAEZ A**
Jefe contratos RASES4

Revisó: CT. **LINDA YOHANNA IBARRA ALVAREZ.**
Jefe ARLOF RASES4 (E)

Aprobó: CPS. **SULY AIDE CORTES GRAJALES**
Asesora Jurídica RASES 4

Fecha de elaboración: 14/09/2023
Ubicación D:\LIQUIDACIONES\liquidacion amanecer medico

Carrera 35 No. 19-119 Barrio Versailles
7311177- 7311603
Denar.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co



